

PROGRAMA DE: MUSICA Y SALUD

CÓDIGO: 518

HORAS DE CLASE**DOCENTE RESPONSABLE:****TEÓRICAS****PRÁCTICAS****Turani, Julieta Aldana****p/semana****p/cuatrim.****p/semana****p/cuatrim.****DOCENTE COLABORADOR**

3

48

-

-

Litre, María Cecilia**DESCRIPCIÓN:**

La *música*, considerada como fenómeno de carácter multidimensional, puede configurarse como un recurso valioso para modular las experiencias emocionales de las personas. Desde el enfoque del Modelo Prisma (Artes y Humanidades en educación para Profesionales de la Salud) esta materia propone que los estudiantes de enfermería construyan un criterio adecuado para la utilización de la música en el PSEAC (Proceso de Salud Enfermedad Atención y Cuidado). Si bien la musicoterapia es la disciplina específica para este objetivo, es una realidad local la ausencia de profesionales musicoterapeutas, por lo cual esta propuesta académica viene a entender la posibilidad de utilizar el recurso musical por quienes no tienen la formación específica, pero que contribuyen con su accionar a visibilizar a la música para mejorar la calidad de vida de las personas.

En este proceso los estudiantes deberán involucrarse en *experiencias musicales* individuales y colectivas, que facilitarán la comprensión del valor identitario de la música y su vinculación personal, con la historia de cada sujeto.

INTRODUCCIÓN:

La música forma parte de la vida cotidiana de las personas afectándolas en distintos niveles: físico, emocional, mental y espiritual. La musicoterapia como disciplina perteneciente al campo de Ciencias de la salud, tiene su fundamento en el uso de las experiencias musicales con el objetivo de enriquecer y/o mejorar los dispositivos de atención de la salud.

En el tratamiento de los veteranos de la Segunda Guerra Mundial, cuidadores y enfermeras/os fueron quienes implementaron por primera vez el uso sistemático de la música para ayudar a sus pacientes, tomando ventaja de su posición, tan cercana a las personas que requieren de atención.

La materia invita a los estudiantes a transitar por distintas experiencias musicales, individuales y colectivas, con el objetivo de promover la implicación personal en el hacer musical. Este involucramiento es la base sobre la cual se promoverán procesos reflexivos, sobre la potencialidad de la música como recurso en el área de la salud. Asimismo, se propone utilizar la música en las prácticas de atención de la salud y cuidado a partir de hacer foco en la comprensión de las necesidades del paciente, y de las condiciones en las que éste se encuentre.

Vigencia a partir
del año:

PROGRAMA DE: MUSICA Y SALUD**CÓDIGO: 518****OBJETIVOS GENERALES**

- 1- Fomentar el desarrollo de habilidades de autoconocimiento, con el propósito de analizar y reflexionar sobre la propia musicalidad.
- 2- Brindar estrategias y herramientas para uso de la música en situaciones del PSEAC, entendiendo que se trata de un recurso valioso para el bienestar integral de las personas.
- 3- Aumentar el conocimiento sobre el desarrollo de la Musicoterapia en áreas específicas y reflexionar sobre la iatrogenia y utilización de la música en contextos médicos.
- 4- Promover el desarrollo de experiencias musicales individuales y colectivas, desde la perspectiva de cuidados hacia quienes cuidan, para profundizar en el autoconocimiento y enriquecer el perfil profesional.

PROGRAMA SINTÉTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: Música en la vida diaria de las personas.****UNIDAD TEMÁTICA II: Recuerdos y emociones: procesamiento cerebral de la música.****UNIDAD TEMÁTICA III: Experiencias musicales: musicoterapia en distintos ámbitos del PSEAC.****UNIDAD TEMÁTICA IV: Cuidados para cuidadores. Experiencias musicales creativas para el desarrollo personal.****UNIDAD TEMÁTICA V: Actualidad sobre la utilización de la música en contextos médicos. Cuidados humanizados.****PROGRAMA ANALÍTICO:****UNIDAD TEMÁTICA I: MÚSICA EN LA VIDA DIARIA DE LAS PERSONAS.** Entorno sonoro. Experiencia musical con valor de identidad. Autobiografía musical. Creatividad y Desarrollo humano. Determinantes sociales: condiciones sociales y culturales. Código cultural compartido. Preferencias musicales. Sonido, ruido, música y lenguaje. Atribución de valor y/o significado al sonido y a la música. Preferencias musicales.**UNIDAD TEMÁTICA II: RECUERDOS Y EMOCIONES: PROCESAMIENTO CEREBRAL DE LA MÚSICA.** Percepción, ejecución, audición. Elementos de la música (Ritmo, melodía, armonía, dinámica, timbre, intensidad). Aspectos dinámicos de la experiencia musical (tensión, sincronización, previsibilidad y anticipación). Redes neuronales implicadas en las experiencias musicales. Sistema límbico. Plasticidad neuronal.**UNIDAD TEMÁTICA III: EXPERIENCIAS MUSICALES: MUSICOTERAPIA EN DISTINOS ÁMBITOS DEL PSEAC.** Uso de la música en distintos niveles de atención a la salud. Diferencias entre Musicoterapia y Música en Medicina. Trabajo interdisciplinar. Ley de Ejercicio profesional de la Musicoterapia. Presentación de casos clínicos.**UNIDAD TEMÁTICA IV: CUIDADOS PARA CUIDADORES. EXPERIENCIAS MUSICALES CREATIVAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL.** Recursos de afrontamiento. Burn Out. Autocuidado.Vigencia a partir
del año:

PROGRAMA DE: MUSICA Y SALUD

CÓDIGO: 518

Calidad de vida. Creatividad. Empatía. Improvisación musical (instrumental y vocal). Rondó vincular. Dedicatoria de Canciones.

UNIDAD TEMÁTICA V: ACTUALIDAD SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LA MÚSICA EN CONTEXTOS MÉDICOS. CUIDADOS HUMANIZADOS. Reflexiones en relación al modelo de daño en la música. Iatrogenia. Principios Éticos: Autonomía, Respeto, No maleficencia y Justicia.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bonde LO. Music and medicine and music therapy in hospitals – An overview of practices and evidence. Eur J Integr Med [Internet]. 2015;7:2. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.eujim.2015.09.012>
- Bruscia K. A working definition of Music Therapy (3rd Edition, 2014). 2018;(May).
- Bruscia K. Musicoterapia Métodos y Prácticas. México: PAX MEXICO; 2007.
- Español S. Psicología de la música y del desarrollo. Una exploración interdisciplinaria sobre la musicalidad humana. PAIDOS, editor. 2014.
- Ejercicio Profesional de la Musicoterapia. Ley 27.153. 10 de Junio de 2015. Argentina.
- Domecq Gómez, Yoandra, Freire Soler, Josué, Querts Mendez, Odalis, & Columbié Reyes, Juan Lorenzo. (2020). Consideraciones actuales sobre la iatrogenia. *MEDISAN*, 24(5), 906-924. Epub 17 de septiembre de 2020. Recuperado en 21 de junio de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192020000500906&lng=es&tlng=es.
- Fenstermacher G, Soltis J. Enfoques de la Enseñanza. Amorrortu, editor. 1999. 224 p.
- Hesmondhalgh D. ¿Por qué es importante la música? Paidos, editor. Buenos Aires; 2015. 280 p.
- Moniz, Tracy PhD; Golafshani, Maryam MA; Gaspar, Carolyn M. MSc; Adams, Nancy E. EdD, MLIS; Haidet, Paul MD, MPH; Sukhera, Javeed MD, PhD; Volpe, Rebecca L. PhD; de Boer, Claire MS; Lingard, Lorelei PhD The Prism Model for Integrating the Arts and Humanities Into Medical Education, *Academic Medicine*: February 2, 2021 - Volume Publish Ahead of Print - Issue –
- O'Kelly J, Magee WL. The complementary role of music therapy in the detection of awareness in disorders of consciousness: An audit of concurrent SMART and MATADOC assessments. *Neuropsychol Rehabil*. 2013;

- Peretz I, Gosselin N, Belin P, Zatorre RJ, Plailly J, Tillmann B. Music Lexical Networks. *Ann N Y Acad Sci.* 2009 Jul;1169(1):256–65.
- Perkins D. La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación inteligente. Barcelona: Gedisa; 2001.
- Pfeiffer CF, Sabe LR. Music therapy and cognitive rehabilitation: Screening of music cognition in adult patients with right hemisphere stroke. *Psychomusicology Music Mind, Brain.* 2015;25(4):392–403.
- Schmidt HG, Rotgans JI, Yew EHJ. The process of problem-based learning: What works and why. *Med Educ.* 2011;45(8):792–806.
- Thaut MH, McIntosh GC, Hoemberg V. Neurobiological foundations of neurologic music therapy: Rhythmic entrainment and the motor system. Vol. 6, *Frontiers in Psychology.* 2015.
- Wood DF. Problem based learning. *Bmj.* 2003;326(7384):328.
- Zatorre RJ, Chen JL, Penhune VB. When the brain plays music: auditory-motor interactions in music perception and production! Cuando el cerebro hace música: interacciones auditivo-motoras en la percepción y producción musical.

BIBLIOGRAFIA PARA ESTUDIANTES

- Cruz Riveros, Consuelo. (2020). La naturaleza del cuidado humanizado. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 9(1), 21-32. Epub 01 de junio de 2020. <https://doi.org/10.22235/ech.v9i1.2146>
- Díaz Abrahan V. Música, improvisación y cognición. *Rev Científica la Asoc Argentina Musicoter.* 2018;3(1):27–38.
- Diaz Abrahan, V. ., & Godetti, E. (2017). Técnica MIR: Música, imagen y relajación. Entrevista a Montserrat Gimeno. *ECOS - Revista Científica De Musicoterapia Y Disciplinas Afines*, 2(1), 46–59. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/ECOS/article/view/10515>
- DW Documental (Junio 2022). *¿Cómo nos influye la música?*[Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=9QNZqozcdNg>
- Justel N, Abrahan VD. Plasticidad cerebral: Participación del entrenamiento musical. *Suma Psicol.* 2012;19(2):97–108.
- Murakami, B. (2021). The music therapy and harm model (MTHM): Conceptualizing harm within music therapy practice. *ECOS - Revista Científica De Musicoterapia Y Disciplinas Afines*, 6(1), 003. <https://doi.org/10.24215/27186199e003>

PROGRAMA DE: MUSICA Y SALUD**CÓDIGO: 518**

- Michalewicz, Alejandro, Pierri, Carla, Ardila-Gómez S. Del Proceso De Salud/Enfermedad/Atención Al Proceso Salud/Enfermedad/Cuidado: Elementos Para Su Conceptualización. Anu Investig. 2014;XXI:217–24.
- Pellizzari, P., & Rodriguez, R. (2005). Salud, Escucha y Creatividad. Buenos Aires: EUS Ediciones Universidad del Salvador. Capítulos II pag.69-78 y Capítulo IV pág.133-149
- Pfeiffer, C. F., & Zamani, C. (2017). Explorando el cerebro musical. Musicoterapia, Música y Neurociencias. Buenos Aires: KIER. Capítulo Música Comunicación y Lenguaje. Pag´.109-125
- Soria-Urios G, Duque P, García-moreno JM. Música y cerebro: fundamentos neurocientíficos y trastornos musicales. 2011;52(1):45–55.

El presente Programa se ha elaborado bajo responsabilidad del/la, las/los docente/s cuyas firmas se exponen a continuación. Las autoridades de cada Facultad, y del Vicerrectorado del Área Académica o Dirección de Coordinación Educativa de esta Universidad, suscriben prestando conformidad.

**Vigencia a partir
del año:**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Programa de Musica y Salud

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

